



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ procedimiento cargos encuadrados en la Nota N° 19164885/GCABA-SSCDOC/2020

A: Maria Lucia Feced Abal (SSCPPEE), Fabian Capponi (DGEGE), Silvina Claudia VARELA (DGEGE), Osvaldo Alberto Crespi (DGEGE), Marcelo Jose Bruno (DGEGE), MARIA SUSANA BASUALDO (DGEGE), ILDA DOMINGUEZ (DGEGE), Julian Parenti (SSCPPEE), Hernan Jeremias Alzura (SSCPPEE),

Con Copia A: Manuel Vidal (SSCDOC), MUSTAFA YESICA (DGPDYND), Silvia Lopez (DGPDYND), PARIENTE ROSARIO (DGPDYND), NAVARRO CECILIA (DGPDYND), GASTON MIHAL (DGPDYND), KIOPRULIAN OSCAR (DGPDYND), Mariana Nogueira (DGPDYND), Juan Manuel Bassus (DGPDYND), NADINA BELEN MAIZARES (DGPDYND), CINTHIA CANAL (DGPDYND),

De mi mayor consideración:

Atento la Nota N° 19164885/GCABA-SSCDOC/2020, se informa que en relación a los docentes en cargos interinos y/o suplentes que queden encuadrados en lo allí establecido (docentes que se encontraban designados en cargos en carácter **"interino y/o suplente"** en establecimientos educativos de gestión estatal, y que hubieren sido desplazados en virtud de la toma de posesión de los docentes de la Disposición N° 2/GCABA-DGDOC/2020, **siempre que el mismo docente no haya tomado posesión por haber sido ganador del mentado concurso en el mismo u otro cargo**, se deberá proceder de la siguiente forma:

El personal de conducción del establecimiento deberá cargar en el Sistema de Formulario T Web la baja del cargo interino y/o suplente con fecha 11/08/2020 seleccionando como motivo de baja **"CESE 31/8/20 AMPARO NO19164885/SSCDOC/20"**.

Asimismo, se recuerda que el establecimiento educativo deberá informar a la Delegación Administrativa correspondiente, el bloqueo de haberes del cargo, siendo el último día trabajado a informar **31/08/2020**.

Por último se recuerda que en el formulario de Altas, Bajas y Modificaciones (ABM) se deberá consignar como fecha de baja **31/08/2020**.

Se solicita proceda a informar a vuestras dependencias.

Sin otro particular saluda atte.